



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

**CONVENIO - SEGURIDAD CIUDADANA EN ARTICULACIÓN CON LA
POLICÍA NACIONAL**

Objetivo:

Promover las condiciones favorables que permitan el desarrollo integral de la Parroquia José Luis Tamayo de manera equitativa, participativa e incluyente.

Actividad:

**MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LOS
ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO
ADMINISTRADOS POR EL GAD PARROQUIAL.**

Parque Vicente Rocafuerte y Albarrada.

Como respuesta preventiva hacia diferentes observaciones y sugerencias realizadas por la ciudadanía de José Luis Tamayo con relación a la seguridad ciudadana comunitaria, el Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo en virtud del Convenio establecido con la Policía Nacional para el tema seguridad; realizó el mantenimiento de cámaras de seguridad ciudadana para dos espacios públicos de la parroquia, a fin de cuidar los bienes públicos y parques de nuestra comunidad. Asimismo, se prevé salvaguardar la integridad de los ciudadanos y prevenir aquellos comportamientos atentatorios hacia los bienes públicos y aquellos actos que estén en contra del bienestar de la población.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ESPACIOS PÚBLICOS CON
VIGILANCIA (CÁMARAS DE
SEGURIDAD)**

PARQUE LA ALBARRADA,
PARQUE VICENTE ROCAFUERTE

PRESUPUESTO EJECUTADO:

\$1.400,00 (incluye IVA)

PROVEEDOR:

Franco Díaz Geovanny

Elaborado por:

Lcda. Yeline González Luna

Unidad de Planificación

GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO